

**PLANES DEL
DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

**I.E.S. GONZALO TORRENTE BALLESTER.
SANTA MARTA DE TORMES. SALAMANCA
CURSO ESCOLAR 2011-12**

INTRODUCCIÓN

La instrucción de 21 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Innovación Educativa, relativa a la organización y funcionamiento de los Departamentos de Orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2011-12, dice que los departamentos de orientación son órganos especializados que constituyen el soporte técnico de la planificación y desarrollo de la orientación y apoyan la labor del centro docente en todas aquellas actuaciones encaminadas a asegurar la formación integral del alumnado.

En la misma línea de las normas anteriores, plantea como finalidad **asesorar** al alumnado, familias, equipos directivos, profesorado y demás profesionales del centro **e intervenir** apoyando el proceso de enseñanza y aprendizaje, la orientación académica y profesional y la acción tutorial.

Estas funciones se llevarán a cabo, **en colaboración** con los demás órganos del centro y **con el profesorado** del mismo, en tres ámbitos interrelacionados:

- Apoyo al proceso Enseñanza - Aprendizaje.
- Apoyo al Plan de Acción Tutorial (PAT)
- Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional

1. PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA /APRENDIZAJE

Las funciones fundamentales descritas en la instrucción para el curso 2011-12 en relación a este ámbito son las siguientes:

a) Colaborar con los departamentos didácticos formulando propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre aspectos psicopedagógicos, organizativos y curriculares para:

- *La elaboración o revisión del Proyecto Educativo y de la Programación general Anual

- *Prevenir dificultades de aprendizaje

- *Atender las necesidades educativas del alumnado.

b) Colaborar con el profesorado en la elaboración de medidas preventivas y de apoyo que precisen los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

c) Asesorar al equipo directivo del centro y al conjunto del profesorado del mismo en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad.

d) Proponer medidas para prevenir necesidades educativas del alumnado, así como intervenir en problemas de:

- * Aprendizaje,

- *Convivencia,

- *Absentismo

- *Abandono escolar temprano

e) Realizar la evaluación psicopedagógica, el informe psicopedagógico y el dictamen de escolarización de acuerdo a la normativa vigente.

f) Coordinarse y colaborar con los Equipos de orientación Educativa y Psicopedagógica de los centros adscritos en la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

g) Coordinarse con los servicios sociales, de salud y con cualquier otro organismo o entidad que pueda colaborar con el instituto.

h) Asesorar, en el ámbito de sus competencias, en la incorporación de metodologías didácticas en el aula que favorezcan la integración de la Tecnologías de la Información y de la Comunicación y el logro de la competencia digital del alumnado, especialmente en relación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

INDICADORES DE PREVENCIÓN: Algunos indicadores como los expuestos a continuación pueden alertarnos de posibles dificultades en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- *El retraso continuado y la impuntualidad al acudir a clase.
- *Las faltas de asistencia al centro

- *La falta reiterada de interés hacia los contenidos académicos
- *La actitud en el aula
- *Las atribuciones que hace de los resultados de su rendimiento académico.

- *Las relaciones con los compañeros y profesores en el centro
- *La participación en el trabajo del aula
- *La motivación hacia las tareas escolares
- *El mantenimiento de la atención ante las tareas y explicaciones del profesor.

- *El uso y cuidado de la agenda escolar.
- *El respeto de las normas de convivencia dentro y fuera del aula
- *El reiterado fracaso en las actividades de aprendizaje.
- *La participación de los padres en el aprendizaje de los hijos a través del control semanal de la agenda

- *La falta de coordinación de los padres con el tutor

ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DE APOYOS Y REFUERZOS, RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES, FORMACIÓN DE AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

Para los alumnos que siguen una adaptación curricular significativa en lengua y matemáticas, grupo mayoritario de alumnos acnees:

Se procurará que las horas de apoyo de pedagogía terapéutica coincidan con las horas del grupo de referencia, en las materias de lengua y matemáticas. De tal forma, que aunque a distinto nivel la profesora de pedagogía terapéutica pueda seguir el mismo orden que el grupo de referencia. Cuando los alumnos se incorporen a su aula ordinaria:

El profesor del aula procurará diseñar actividades en las que pueda participar el alumno de apoyo.

El alumno de apoyo llevará material adaptado al aula ordinaria que posteriormente se corregirá en el aula de pedagogía terapéutica.

Las pruebas de evaluación las diseñaran entre ambos profesores. El alumno de apoyo las realizará en el aula de pedagogía terapéutica.

La nota de la evaluación la consensuaran entre ambos profesores y la firmará el profesor del aula de referencia.

Para los alumnos de compensación educativa, grupo mayoritario de ances:

Se procurara realizar los refuerzos educativos dentro del aula.

Cuando el apoyo se organice fuera del aula, se procurará que los alumnos:

No salgan de materias como la Educación Plástica, la Música, la Educación Física.

En la clase de apoyo se seguirá el currículo del aula de referencia, en cuanto a objetivos y contenidos, con las adaptaciones necesarias en otros aspectos del currículo, fundamentalmente en la metodología y los recursos.

Se procurará la coordinación entre el profesor del aula ordinaria y el de apoyo.

El alumno puede utilizar en determinados momentos dentro del aula de referencia material de refuerzo que se le facilitará por el profesor de apoyo

El profesor del aula procurará que las pruebas de control tengan distinto nivel de dificultad.

La corrección de las pruebas y la nota de la evaluación la firmará el profesor de la materia.

Para los alumnos que muestren dificultades en 1º y 2º ESO y que requieren apoyo o refuerzo educativo:

Se procurará hacer coincidir en el horario de los grupos de primero y segundo de la ESO, las horas de las materias de lengua y matemáticas **de dos** grupos. De tal forma que coincidan dos profesores en dos grupos a la misma hora, en lengua y matemáticas para que se puedan flexibilizar los grupos.

ACTUACIONES DE COLABORACIÓN EN ELABORACIÓN, APLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACIS

La elaboración de las adaptaciones curriculares es una tarea en la que intervienen distintos profesores y a distintos niveles por lo que las actuaciones deben ser varias:

*Información en la Comisión de Coordinación Pedagógica a todos los jefes de los departamentos didácticos de los alumnos que se incorporan al centro y que van a necesitar una adaptación curricular significativa, así como de los alumnos con dificultades que requerirán refuerzo educativo. Alumnos de los grupos acnee y ance.

*Reuniones de orientadora y P.T con los departamentos didácticos de lengua y matemáticas y con los profesores afectados del resto de los departamentos para establecer el nivel de referencia en la elaboración del currículo de las ACS.

*Reunión conjunta con director, jefe de estudios, profesores de las materias objeto de ACS, profesor de pedagogía terapéutica, tutores y orientadora para poner en común los distintos aspectos de la ACS e incluir en su expediente.

*Reuniones de la orientadora con el profesorado de apoyo del centro, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Programa de

Compensatoria, ALISO, PROA, establecidas en el horario semanalmente para coordinar la aplicación de las ACS.

*Reuniones con los tutores y profesores implicados en las ACS trimestralmente, para hacer el seguimiento y la evaluación de las ACS.

*Entrevistas con los padres de los alumnos que son objeto de ACS.

INFORMACIÓN SOBRE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA ADECUAR LA RESPUESTA EDUCATIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO

La información sobre recursos educativos se realiza a través de:

*Reuniones semanales del departamento de orientación en la que se aportan por los distintos profesores que colaboran en el departamento los recursos educativos encontrados en distintos ámbitos.

*Reuniones semanales con los tutores y profesores de materias.

*A través de la página web del centro, dentro de recursos educativos, se ponen en conocimiento del resto de los profesores del centro.

*Actualmente se están elaborando para la plataforma moodle.

ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

*La agenda escolar es un medio de comunicación con los padres que sirve para que diariamente estén en contacto con los profesores, sepan las clases que tienen a diario, las tareas que sus hijos tienen que hacer en casa, las incidencias y anotaciones

que los profesores hacen y comuniquen a los profesores las ausencias, retrasos, peticiones de citas.

*Los tutores revisan semanalmente la agenda para comprobar si los padres están al corriente del proceso de aprendizaje de su hijo y valorar el grado de implicación de los padres en el proceso de aprendizaje de su hijo.

*En las reuniones semanales con jefatura de estudios y orientadora los tutores comentan el seguimiento que hacen de las agendas escolares y las incidencias con objeto de ir tomando medidas.

*Reuniones generales programas para informar a los padres de todos los cursos, según calendario establecido en la PGA

*Entrevistas con los padres de alumnos según las dificultades de su proceso de enseñanza-aprendizaje con la colaboración del tutor.

2. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Las funciones de apoyo al alumnado en lo que se refiere a la orientación académica y profesional por parte del departamento de orientación, se realizarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Hacer efectivo el derecho de los alumnos y de sus familias o representantes legales a la orientación, mediante la información y el asesoramiento, fundamentalmente en los cambios de etapa, sobre la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.

Se incidirá de forma especial en la orientación al alumnado que finaliza la etapa de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, y en la información y orientación al alumnado sobre las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior, así como de los cursos preparatorios de acceso a estos últimos, sobre las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, posibilidades y requisitos de acceso a las mismas, itinerarios formativos y ayudas a la formación, según sus capacidades, circunstancias personales, necesidades e intereses.

- b) Facilitar información y orientación, entre otros aspectos, sobre itinerarios formativos y profesionales, tendencias del mercado laboral, oportunidades de autoempleo, movilidad laboral y profesional, sectores económicos, ajustando capacidad, expectativas y preferencias, e identificando metas profesionales realistas y pertinentes.

- c) Informar y orientar al alumnado sobre los procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales y la oferta de formación complementaria necesaria para adquirir un título de formación profesional o un certificado de

profesionalidad, facilitando la toma de una decisión, así como el acompañamiento necesario de su desarrollo.

d) Favorecer el acercamiento entre las familias del alumnado y el centro a través de propuestas de cooperación y colaboración, asesorando en la puesta en marcha de las mismas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En coherencia con el marco teórico, diseñado anteriormente y para la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto, establecemos las siguientes líneas de actuación, contextualizadas a las características personales y entorno social y cultural de los alumnos/as.

Estas líneas de actuación giran en torno a dos grandes bloques:

- 1.- Con los alumnos, bien de forma individual o en grupo-clase
- 2.- Con las familias, en entrevistas personales o bien, en reuniones

En el desarrollo de este Plan seguiremos la siguiente secuencia:

El Departamento de Orientación asesorará y proporcionará recursos materiales a los tutores sobre aspectos relativos al autoconocimiento de los alumnos/as, entrenamiento para la toma de decisiones e información académico- profesional.

A partir del segundo trimestre le Departamento de Orientación llevará a cabo una intervención directa mediante actividades dirigidas a los alumnos/as, con el fin de llevar a cabo un Programa de toma de Decisiones en una serie de sesiones concretas de información al grupo sobre:

-
- * Acceso a los Programas de Cualificación profesional en 2º y 3º ESO e itinerario formativo posterior: prueba acceso a Ciclos Formativos Grado Medio.
 - * Optativas e itinerarios en 2º Y 3º de ESO.
 - * Los bachilleratos, la formación profesional y el mundo laboral en 4º ESO
 - * Las distintas opciones para los alumnos/as de 1º y 2º de Bachillerato:
 - * Prueba de acceso a la Universidad (PAU) Prueba de acceso a Ciclo Formativos de Grado Superior, Curso de acceso, mundo laboral

Dado el carácter no presencial de las tutorías en Bachillerato, tras las necesarias intervenciones del Departamento de orientación en el aula, se animará a los alumnos a hacer sus demandas de forma directa a este Departamento.

En relación con los alumnos de los Ciclos Formativos, trabajaremos coordinadamente entre el profesor de F.O.L., los tutores y la orientadora en temas de información y orientación hacia el mundo laboral.

El Departamento de orientación llevará a cabo actividades de orientación académico y profesional dirigidas a las familias, con el fin de facilitar la colaboración de las mismas en el proceso de ayuda en la toma de decisiones de sus hijos/as. También, establecerá contactos con otros ámbitos educativos e instituciones.

ACTUACIONES CON ALUMNOS ESO

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Entrevistas personales alumnos de 2º ESO	Individual	Informar acceso PCPI e itinerario académico	Tutor y Orientadora	2º Y 3er trimestre
Visionado de Power Point en sesión de tutoría	colectiva	Información sobre optatividad 2º ESO	Tutor y orientadora	3er trimestre
Entrevistas personales alumnos de 2º y 3º ESO	individual	Información Prueba Acceso a CFGM	Tutor y Orientadora	2er trimestre
Visionado de Power Point en sesión de tutoría	colectiva	Informar Optativas e itinerarios a 3º ESO	Tutor y Orientadora	3er trimestre
Visionado de Power Point en sesión de tutoría para 4º ESO	colectiva	Informar de Bachilleratos y de materias ligadas a las áreas de conocimiento.	Tutor y Orientadora	2º trimestre
Visionado de Power Point en sesión de tutoría	colectiva	Informar de la Formación Profesional a 4º ESO	Tutor y Orientadora	2º trimestre
Visitas a centros F.P alumnos ESO	colectiva	Información CFGM	Tutores y Orientadora	2º trimestre
Sesiones de tutoría "Toma de decisiones"	colectiva	Reflexión: Intereses/ posibilidades académicas y profesionales	Tutor/a	2º trimestre
Entrevistas personales	individual	Orientación personal alumnado 4º ESO	Orientadora	2º y 3er trimestre
Visita a los CFGM del centro	colectiva		Tutor y Orientadora	3er trimestre

ACTUACIONES CON ALUMNOS BCH

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Visitas a centros F.P alumnos BCH	colectiva	Información CFGS	Tutores y Orientadora	2º trimestre
Visita a CFGS del instituto	Pequeño grupo	Información CFGS	Tutores y Orientadora	2º trimestre
Visitas a centros de la USAL alumnos BCH	colectiva	Información Estudios universitarios	Tutores y Orientadora	2º trimestre
Entrevistas personales	individual	Orientación personal alumnado BCH	Orientadora	2º y 3er trimestre
Visionado de Power Point	colectiva	Información PAU	Tutor y Orientadora	2º Trimestre
Visionado de Power Point	colectiva	Información Proceso de admisión Usal / Becas	Tutor y Orientadora	2º Trimestre
Visionado de Power Point	colectiva	Información F.P / Becas	Tutor y Orientadora	2º Trimestre
		Información Mercado Laboral y Búsqueda de empleo		

ACTUACIONES CON ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Informar Prueba y Curso	Pequeño grupo	Acceso a CFGS	Tutor y Orientadora	3er trimestre
Informar PAU	Pequeño grupo	Acceso USAL	Tutor y Orientadora	2º trimestre
Información acreditación competencias profesionales	individual	Acreditar competencias adquiridas fuera del S. Educativo	FOL	Todo el curso
Información de la oferta modular de F.P (presencial y online)	individual	Orientar Posibilidades personales para completar formación	FOL Orientadora Tutor	Todo el curso

ACTUACIONES CON ALUMNOS ESO Y BCH EN RELACIÓN AL MUNDO LABORAL

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Realizar cuestionarios	colectiva	Reflexión personal posibilidades laborales	Tutor Orientadora	3er trimestre
Informar: Fuentes de búsqueda empleo (ECYL,ETT,Internet)	Pequeño grupo	Información acceso mercado laboral	Fol Tutor Orientadora	3er trimestre
Informar: Herramientas para acceder al mundo laboral (cartas, currículum, entrevista)	Pequeño grupo	Acceso al mundo laboral	Profesor de Iniciativa emprendedora	3er trimestre
Informar sobre autoempleo	Pequeño grupo	Acceso al mundo laboral	Profesor de Iniciativa emprendedora	3er trimestre

ACTUACIONES CON FAMILIAS

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Reuniones todos los cursos ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos	colectiva	Información académica	Equipo Directivo Tutores Orientadora	octubre
Reunión padres 4º ESO	colectiva	Información académica y profesional	Equipo Directivo Tutores Orientadora	febrero
Reunión padres Bachillerato	colectiva	Información académica y profesional	Equipo Directivo Tutores Orientadora	febrero
Reunión padres 3º ESO	colectiva	Información académica	Equipo Directivo Tutores Orientadora	mayo
Entrevistas personales	individual	Orientación académica y profesional	Orientadora	Todo el curso

EVALUACIÓN E INFORME FINAL

Este Plan de Orientación Académico - Profesional se evaluará y quedará plasmado, al finalizar el curso en la Memoria donde se reflejen los logros y dificultades encontradas, así como los aspectos que hayan incidido positiva o negativamente en el desarrollo del mismo.

El informe final incluirá una reflexión sobre el funcionamiento de las tutorías, el desarrollo de las actividades planificadas, la colaboración con los tutores, la colaboración con los profesores implicados y con otros ámbitos e instituciones. Así como la valoración global del cumplimiento del Plan de Orientación Académico – Profesional.

3. PLAN DE APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS

1º y 2º ESO

- Recabar información sobre los antecedentes escolares, características personales, familiares y sociales del alumnado.
- Favorecer su adaptación al nuevo centro y nueva etapa, su participación en la actividad del centro.
Favorecer la creación de un clima de grupo que favorezca su integración en el centro y la cooperación entre compañeros.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje que le permitan aprovechar mejor su rendimiento en el estudio.
- Contribuir al desarrollo de valores en una sociedad plural y diversa como la que vivimos, fomentando la igualdad real y efectiva entre varones y mujeres.
- Favorecer la creación de una imagen ajustada de sí mismos y de los demás.
- Contribuir al desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables.
- Favorecer la orientación educativa, académica y profesional.
- Establecer una coordinación adecuada con las familias que permita el intercambio fluido de información.

3º y 4º ESO:

- Recabar información sobre el rendimiento alcanzado durante los primeros años de la etapa, dificultades, capacidades, intereses...
- Favorecer su participación e integración en la actividad del centro.
- Garantizar la individualización de la enseñanza y la atención de los distintos rendimientos, capacidades, intereses...
- Desarrollar estrategias que les permitan una mayor autonomía en el pensamiento, en la investigación, e independencia en el estudio.
- Contribuir al desarrollo de valores, capacidad de análisis y juicio crítico de la sociedad plural y diversa en la que vivimos, fomentando la igualdad real y efectiva entre varones mujeres.

Favorecer la construcción de una imagen ajustada de sí mismos, de sus posibilidades y limitaciones y el respeto a las diferencias.

- Contribuir al desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables, y a ser críticos con los medios de presión del grupo.
- Desarrollar su capacidad de toma de decisiones, y en especial aquella referida a su futuro académico y profesional.
- Establecer una coordinación adecuada con las familias que permita el intercambio de información.

Materiales didácticos necesarios. Se trataría de ofrecer a los tutores/as la documentación y materiales didácticos necesarios para el desarrollo de la actividad, que irían desde la proporción de plantillas, hasta la documentación legal, pasando por materiales didácticos adecuados para el desarrollo de las actividades. En este sentido estamos introduciendo poco a poco materiales para uso de los tutores, de los alumnos y de los padres en nuestra página web y en la plataforma moodle.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º DE E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Acogida e integración de alumnos	.Actividades de Acogida: presentaciones .Información: - Horarios, equipo educativo - Características de la nueva etapa - El Instituto: estructura y organización. - Equipo Directivo y Depto de orientación - Líneas básicas del Plan de Acción tutorial. - La Agenda Escolar	Tutor y Orientadora
Exploración inicial del alumno	Recogida de información: - Cuestionarios - El expediente académico - Informe de Aprendizaje de E. Primaria	Tutor y Orientadora
Organización y funcionamiento del grupo de Convivencia	.Análisis de la normativa legal .Análisis de las normas del Centro	Tutor y Orientadora
-El grupo clase al que pertenezco	Trabajar las normas - Normas de convivencia - Somos un grupo y nos organizamos - Establecemos las normas del grupo.	Tutor y Orientadora
- Elección de Delegado y subdelegado	Perfil del delegado: -Funciones -Junta de delegados -Elección de delegado	Tutor y Orientadora
- Derechos y deberes de los alumnos	Análisis de la normativa vigente Reglamento Interior del Centro	Tutor y Orientadora
Analizamos el primer trimestre	.Rendimiento académico .Mi motivación para el estudio .El funcionamiento del grupo .Preparamos la evaluación::propuestas al E.E :Información de los acuerdos de la junta de evaluación .Análisis de la tutoría.	Tutor y Orientadora

SEGUNDO TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el segundo Trimestre	1- Replanteamos objetivos propuestos 2- Analizamos los resultados. 3- Actitud en clase y rendimiento escolar	Tutor Orientadora
Técnicas Trabajo Intelectual	1- Mi habilidad lectoescritora 2- Mi comprensión y expresión verbal 3- ¿Cómo mejorar? 4- ¿Cómo estudiar una lección? 5- Técnica del subrayado 6- Técnica del esquema 7- Técnica del resumen 8- Técnica de memorización	Tutor Orientadora
Mejorar las relaciones Personales: Desarrollo personal y social	1- La autoestima 2- Habilidades sociales 3- ¿Cómo soy entre mis amigos? 4- Mis derechos en el grupo de amigos 5- Los problemas en el grupo de amigo	Tutor Profesores orientadora
Trabajo sobre igualdad de género		Tutor Orientadora
Analizamos el segundo trimestre	6- Analizamos los resultados 7- Mis hábitos y técnicas de estudio 8- El funcionamiento del grupo 9- Preparamos la evaluación a través 10- Propuestas al equipo educativo 11- Información de los acuerdos de la junta de evaluación 12- Análisis de la tutoría.	Tutor Orientadora

TERCER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el Tercer Trimestre	1- Replantear los objetivos propuestos al inicio del curso 2- Reflexión personal 3- Motivación para el esfuerzo y ayudas necesarias	Tutor Orientadora
Evaluación final	4- Evaluando mi trabajo 5- Nos evaluamos como grupo 6- Evaluación de la tutoría 7- Mi plan de vacaciones	Tutor Orientadora

2º DE E.S.O

PRIMER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Acogida e integración de los alumnos	Actividades de Acogida: presentaciones Entrega de horarios información sobre el equipo educativo Criterios de promoción Información de las líneas básicas del Plan de Acción tutorial. La Agenda Escolar	Tutor y Orientadora
Exploración inicial del alumno	Recogida de información: - Cuestionarios	Tutor y Orientadora
Organización y funcionamiento del grupo Normas de Convivencia	.Análisis de la normativa legal .Recordamos las normas del Centro	Tutor y Orientadora
El grupo clase al que pertenezco– Elección de Delegado y subdelegado	Trabajar las normas de convivencia -Somos un grupo y nos organizamos -Establecemos las normas del grupo. Perfil del delegado: .Recordamos las funciones .Elección de delegado	Tutor y Orientadora
Derechos y deberes de los alumnos	Recuerdo la normativa vigente Reglamento Interior del Centro	Tutor y Orientadora
Adquisición y mejora de los hábitos de estudio	Actitud en clase y rendimiento escolar Mis técnicas de trabajo: resultados Así se hace y se presenta un trabajo	Tutor y Orientadora
Analizamos el primer trimestre	.Rendimiento académico .Mi motivación para el estudio .El funcionamiento del grupo .Preparamos la evaluación::propuestas al E.E :Información de los acuerdos de la junta de evaluación .Análisis de la tutoría.	Tutor y Orientadora

SEGUNDO TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el segundo trimestre	1- Replanteamos objetivos 2- Analizamos los resultados 1ª evaluación	Tutor y Orientadora
Desarrollo personal y social	3- Relaciones sociales 4- Adaptación personal, familiar y escolar 5- Autovaloración y seguridad en sí mismo 6- ¿Cómo son mis relaciones con el grupo? 7- Nos integramos en los grupos de trabajo 8- Mejoramos las habilidades sociales	Tutor y Orientadora
Analizamos el segundo trimestre	9- Rendimiento académico 10- Todavía estoy a tiempo 11- El funcionamiento del grupo 12- Preparamos la junta de evaluación a través del delegado 13- Propuestas, por parte del grupo, relativas a la intervención del equipo educativo 14- Información de los acuerdos de la junta de evaluación 15- Análisis de la tutoría.	Tutor y Orientadora

TERCER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el Tercer Trimestre	1- Replantear los objetivos propuestos al inicio del curso 2- Reflexión personal 3- Motivación para el esfuerzo y ayudas necesarias	Tutor y Orientadora
Educación en Valores	4- La tolerancia 5- La solidaridad 6- Tiempo de ocio 7- Videojuegos y teleadicción 8- Leyendo el periódico con sentido crítico 9- Alcohol, tabaco, ¿qué decido?	Tutor y Orientadora
Evaluación final	10- Evaluamos el grupo 11- Evaluación de la tutoría 12- Mi plan de vacaciones	

3º DE E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Acogida e integración de alumnos	Actividades de Acogida: presentaciones Entrega del horario de grupo e información sobre el equipo educativo Criterios de promoción Información de las líneas básicas del Plan de Acción tutorial La Agenda Escolar	Tutor y Orientadora
Exploración inicial del alumno	Recogida de información sobre el alumno, a través de cuestionario y el análisis del expediente académico Características del grupo	Tutor y Orientadora
Organización y funcionamiento del grupo de Normas de Convivencia	.Análisis de la normativa legal .Recordamos las normas del Centro	Tutor y Orientadora
El grupo clase al que pertenezco– Elección de Delegado y subdelegado	Trabar las normas de convivencia -Somos un grupo y nos organizamos -Establecemos las normas del grupo. Perfil del delegado: .funciones .Elección de delegado	Tutor y Orientadora
Adquisición y mejora de los hábitos de estudio Planificar el estudio Tomar apuntes	¿Eres un estudiante profesional? Planificación Leyes para organizar tu tiempo libre Una técnica de estudio Controles y repasos (Técnicas para el examen Algunos secretos para tomar apuntes Prueba diferentes procedimientos y elige uno	Tutor y Orientadora
Analizar el primer trimestre	Rendimiento académico Mis hábitos de estudio positivos y negativos El funcionamiento del grupo Preparamos la evaluación Propuestas al equipo educativo Información de los acuerdos de la junta de evaluación Análisis de la tutoría.	Tutor y Orientadora

SEGUNDO TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el segundo Trimestre	Replanteamos los objetivos Mis fallos: ¿cómo mejorar?	Tutor y Orientadora
Trabajamos la educación afectivo-sexual	La pubertad y la adolescencia Nuestro cuerpo y afectos son sexuales La respuesta sexual humana Riesgos asociados a la actividad sexual Anticoncepción y prácticas seguras	Tutor y Orientadora
Analizamos el segundo trimestre	Rendimiento personal y del grupo Preparamos la evaluación: propuestas al equipo educativo Acuerdos de la junta de evaluación Evaluación de la tutoría.	Tutor y Orientadora

TERCER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el tercer trimestre	Replanteamos objetivos Reflexión persona y motivación para el esfuerzo. Ayudas necesarias	Tutor y Orientadora
Educación en Valores Salud: Las drogas	Valora los valores Quiero sobrevivir ¿Fumo o no fumo? Salud y drogas	Tutor y Orientadora
Aprender a decidir	¿Qué quiero ser? ¿Y después de tercero qué?	Tutor y Orientadora
Evaluación final	Evaluación de la tutoría Mi plan de vacaciones	Tutor y Orientadora

4º DE E.S.O

PRIMER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Acogida e integración de alumnos	Actividades de Acogida: presentaciones Entrega del horario de grupo e información sobre el equipo educativo Criterios de Titulación Información de las líneas básicas del Plan de Acción tutorial La Agenda Escolar	Tutor y Orientadora
Organización y funcionamiento del grupo	Recordamos: derechos y deberes y las normas del Centro Establecemos las normas propias del grupo y el compromiso de respetarlas Elección de delegado	Tutor y Orientadora
Mejorar los hábitos de estudio	Plan de trabajo Autoevaluación, ¿cómo estudio? Estudia con método Comentario de texto Cómo hacer un esquema Cómo hacer un mapa conceptual	Tutor y Orientadora
Analizar el primer trimestre	Rendimiento académico: trabajo individual y funcionamiento del grupo Preparamos la evaluación, Propuestas al equipo educativo Acuerdos de la junta de evaluación Análisis de la tutoría.	Tutor y Orientadora

SEGUNDO TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el segundo Trimestre	Replanteamos objetivos	Tutor
Aprender a tomar decisiones	Nos entrenamos en la toma de decisiones: Programa sobre toma de decisiones: Cuestionarios de autochequeo Cuestionarios de intereses profesionales Cuestionario de personalidad Rendimiento académico	Tutor y Orientadora
Analizamos el segundo trimestre	Reflexión personal Preparamos la evaluación Propuestas al equipo educativo acuerdos de la junta de evaluación Evaluación de la tutoría.	Tutor y Orientadora

TERCER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Información sobre distintas opciones Conocer la realidad social y laboral	Qué puedo hacer al terminar el curso Estudiar o trabajar Conocer las diferentes opciones: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Mundo Laboral Conoce los perfiles profesionales	Tutor y Orientadora
Analizar mi rendimiento personal	El curriculum vitae	Tutor y Orientadora
Conocerme mejor	Cuestionarios de personalidad, actitudes, intereses	Tutor y Orientadora
Evaluación final	Mi plan de vacaciones Evaluación de la tutoría	Tutor y Orientadora

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

PRINCIPIOS BÁSICOS

1. Atendiendo al principio de máxima normalización, la acción tutorial que nos proponemos irá encaminada a la consecución de los mismos objetivos establecidos en el plan de acción tutorial para el segundo Ciclo de la ESO, y por tanto las mismas actividades, pero teniendo en cuenta que estos alumnos necesitarán de mayores recursos y mayor tiempo para alcanzarlos.
2. Teniendo presente que los alumnos/as del Programa de Diversificación Curricular tienen dos horas semanales de tutoría, se desarrollarán actividades complementarias, ampliando las del grupo de referencia o específicas según se valore a lo largo del curso junto con el equipo educativo.
3. En las actividades que impliquen la enseñanza de estrategias de aprendizaje, se trabajarán con abundantes prácticas sobre los materiales propios de las áreas. Se priorizarán las estrategias de planificación y el procedimiento metacognitivo para abordar las tareas.
4. Será necesario dar prioridad a algunas actividades o bloques de contenido para asegurar un adecuado seguimiento, crear hábitos de trabajo y asegurar oportunidades de práctica y generalización de las habilidades aprendidas.
5. Se intensificará la orientación académica en sus aspectos más individuales
6. En la programación de actividades se tendrán en cuenta tiempos para imprevistos, o temas de su interés.
7. La presente programación se adaptará a las necesidades específicas de cada alumno/a.

I - ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL AL ALUMNO

Para atender las características de los alumnos del Programa de Diversificación Curricular se establece el siguiente modelo:

1. Seguimiento individualizado del proceso de enseñanza – aprendizaje: progresos, regresiones, dificultades...
2. Intervención ante posibles dificultades personales: adaptación, autoestima, problemas familiares, en coordinación con el orientador.
3. Asesoramiento individualizado para la toma de decisiones al final del Programa
4. Tener entrevistas individuales con los alumnos siempre que sea necesario mejorar algún aspecto y no resulte idónea la intervención en grupo por las características del problema, cuando se dé una situación de crisis o cuando proceda obtener información relevante del alumno, analizar y valorar el proceso educativo
5. Actuar de manera coordinada con los equipos educativos y consensuar los mismos principios de intervención para:

Favorecer el desarrollo personal y social:

- Señalar claramente los objetivos a conseguir y los caminos hacia el éxito
- Ofrecer un ambiente seguro donde no existan miedos a participar ni a expresarse
- Reforzar constantemente los logros obtenidos
- Reflexionar con el alumno/a sobre los hechos o contingencias surgidas
- Conocer la personalidad del alumno en todas sus facetas
- Evitar las comparaciones
- Potenciar la ayuda y el compañerismo
- Crear un clima positivo de valoración de las diferencias del grupo
- Valora el esfuerzo y el trabajo frente a concepciones exclusivamente academicistas
- Dar responsabilidad y asumirla

Favorecer las relaciones interpersonales:

- Trabajar al máximo la dinámica de grupo
- Favorecer el trabajo cooperativo
- Valorar todas las aptitudes y capacidades

Favorecer la motivación y evitar el desánimo y la tendencia al abandono:

- Evitar actuaciones solo expositivas por parte del profesor
- Buscar la participación e implicación constante del alumno
- Evitar la rutina y la repetición
- Potenciar actividades atractivas y relacionadas con la vida real
- Observar sistemáticamente al alumno/a
- Comunicar a los padres cualquier anomalía e incidencia
- Proponer soluciones concretas ante los conflictos y dificultades.

Prevenir el fracaso:

- Conectar con los intereses y motivaciones del alumnado
- Valorar el proceso y el esfuerzo y no únicamente los resultados finales
- Dar más información a los alumnos/as que en la aportada por las notas de la evaluación trimestral
- Propiciar ocasiones agradables, elogios y premios gratificantes que generen autoestima positiva, confianza y seguridad en sí mismo.

6. Se establecerán reuniones mensuales con la junta de profesores con el objeto de poder valorar el funcionamiento del programa individualizado de cada alumno/a y tomar las medidas correctoras necesarias de los desajustes observados, sobre la base de las siguientes pausas:

Valorar la asistencia, participación e implicación del alumno
Valorar cualitativamente la su evolución.

-
- Analizar el grado de consecución de los objetivos propuestos
 - Plantear nuevos objetivos y propuestas.
 - Se valorará la posible participación del alumnado, a través del delegado en dichas reuniones, cuando se crea conveniente.

II.- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

1. Reunión inicial para explicar el punto de partida, cuestiones más relevantes y significativas programadas, colaboración familiar y estructura de los Programas: áreas curriculares, distribución horaria, profesorado, materias, sistemas de evaluación... así como las posibilidades de continuidad de los itinerarios formativos a de transición al término del programa.
2. Reunión al comienzo del segundo y tercer trimestre y al final del curso para dar a conocer las valoraciones realizadas por la junta de profesores/as sobre los resultados.
3. Entrevistas individuales con los padres, con arreglo a los siguientes criterios generales:
 - Siempre que se cite a los padres se les indicará que se desea hablar del rendimiento y aprendizaje de sus hijos. Durante la entrevista habrá ocasión de abordar otros temas.
 - Se debe transmitir siempre una imagen positiva del alumno mostrando confianza en sus posibilidades. No es conveniente reflejar únicamente problemas.
 - No llamar a los padres exclusivamente cuando existan problemas o las cosas vayan mal. El compromiso establecido e los programas de diversificación de realizar entrevistas individuales con las familias a lo largo del curso puede justificar una mayor frecuencia de los contactos
 - Los padres pueden recibir información, por grupos o ciclos, cuando las tutorías lo consideren oportuno, en función de los temas que se estimen de interés.

III.- ACTIVIDADES DE TUTORÍA EN EL AULA

Técnicas de Trabajo intelectual:

1. Mi motivación y responsabilidad como estudiante
2. Condiciones ambientales mínimas
3. Planificación del estudio personal
4. Actitud en clase y rendimiento escolar
5. Mi habilidad lectora
6. Mi comprensión y expresión verbal
7. Cómo tomar apuntes
8. Técnica del subrayado
9. Técnica del resumen
10. Técnica del esquema
11. Técnica de memorización.
12. Mapas conceptuales
13. Técnicas para preparar un examen
14. Cómo se hace y se presenta un trabajo
15. Trabajo en equipo

Habilidades Sociales:

1. Conocimiento de sí mismo, identidad personal y autoconcepto
2. Identificar los propios sentimientos y los de los demás. Expresarlos adecuadamente.
3. Adecuada participación en la interacción entre iguales
4. Elementos no verbales de la comunicación
5. Trabajo en equipo responsable: cooperación y respeto.
6. Resolución eficaz de los problemas de relación social
7. Reforzamiento social de conductas positivas
8. Comunicación eficaz de los propios deseos y necesidades
9. Distinguir entre críticas justas e injustas. Admitirlas y expresar cortésmente los desacuerdos
10. Adecuado manejo de los pensamientos negativos que deterioran la autoestima.
11. Habilidades de autocontrol de la conducta
12. Mantenimiento de conversaciones socialmente útiles
13. Desarrollar un debate debidamente argumentado
14. Capacidad para establece consensos.

Estos dos bloques de contenidos se trabajarán a lo largo de todo el programa incidiendo en aquellos aspectos que se prioricen en función del grupo y de cada alumno/a.

Las técnicas de trabajo intelectual se trabajarán, previamente acordadas por el equipo educativo, con materiales propios de las áreas y a través de todas ellas.

Igualmente se trabajarán actividades de refuerzo de los aprendizajes instrumentales básicos con actividades programadas por los profesores de las distintas áreas.

Se organizarán grupos de ayuda mutua y se realizará el correspondiente seguimiento.

Cuando el equipo educativo lo considere conveniente se podrá desarrollar algún programa de mejora de la inteligencia, bien de forma completa o bien de aspectos concretos.

Respecto a las habilidades sociales, el tutor/a trabajará aspectos básicos y las prácticas iniciales pero ha de tenerse en cuenta que para que las incorporen a su conducta habitual han de ser trabajadas por todos los profesores, utilizando en todo el momento el refuerzo positivo y mejora de la autoestima como base de los posibles éxitos.

En esta etapa adquirirán un peso específico las actividades de orientación académica y profesional en todas sus vertientes e impregnarán toda la etapa ya que la elección definitiva que cada alumno/a ha de realizar no resulta fácil, pues existe aún gran polivalencia entre sus intereses.

Ello no debe hacernos olvidar que nuestra responsabilidad termina con una correcta y amplia información y siempre la elección definitiva debe hacerla el propio alumno.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La evaluación del P.A.T., en cada una de las etapas, se llevará a cabo en dos momentos diferenciados:

- a) Se deberá realizar una evaluación formativa durante la puesta en marcha de las actividades, permitiendo la modificación de aquellas actividades que resulten en alguna medida inadecuadas.
- b) Se realizará una evaluación en cada trimestre y al finalizar el período escolar.

Los criterios de evaluación deberán referirse tanto a la adecuación del programa, como al desarrollo del proceso tutorial.

Respecto a la adecuación del Plan deberá referirse a objetivos específicos para cada etapa y respecto a las actividades al menos a los siguientes parámetros:

- Adecuación de las actividades propuestas
- Adecuación de los materiales aportados
- Adecuación de la temporalización

Los Plan de Actividades del Departamento de Orientación se evaluarán y quedarán plasmados en la memoria final del Departamento.

En este informe se incluirá una reflexión sobre el funcionamiento del departamento, el desarrollo de las actividades planificadas para cada una de las funciones o tareas, su adecuación a las necesidades del centro, el grado de participación y colaboración del profesorado y del equipo educativo, la valoración de espacios y recursos y la valoración global del grado de cumplimiento de los Planes de Orientación.

